

Guayaquil, ABRIL 30 del 2015

Señores
ACCIONISTAS
MURASA S.A.
Ciudad.-

ESTIMADOS SEÑORES:

En cumplimiento de mis funciones, en calidad de comisario, he efectuado la revisión al Estado de Situación Financiera y Estado de Situación Integrales de la compañía MURASA S.A., al 31 de diciembre del 2014 los mismos que han sido preparados con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", así como las Actas de Junta General de accionistas hasta esa fecha.

El examen a los Estados Financieros fue practicado a base de pruebas y de las evidencias que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros, además una evaluación de la presentación general por consiguiente, incluí aquellas pruebas que considere necesarias de acuerdo a las circunstancias.

En mi opinión solo puedo corroborar que la compañía MURASA S.A. no ha tenido ningún movimiento durante el año 2014.

Los señores administradores han dado fiel cumplimiento a las resoluciones adoptadas por los órganos directivos de la compañía.

He recibido por parte de los administradores, la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.

Las cifras que presentan los estados financieros guardan correspondencia con las cantidades constantes en los libros de contabilidad.

Tal como lo determina el reglamento de informes de comisarios, procedí a efectuar el análisis de los principales indicadores financieros correspondientes al presente ejercicio de acuerdo con los principios contables de general aceptación.

Dejo de esta forma cumplido el mandato legal que me impone la presentación del presente informe, a los señores accionistas.

ATENTAMENTE,


CPA ZORAIDA E. AZUA ENDARA
COMISARIO
C.I# 0925245912